

**ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 001 – AS-N° 001-2025-UNM-CS**  
**ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-UNM**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE LA SECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS LOCALES: PRINCIPAL, HISTORICO Y CAMANA”**

En Lima, siendo las 12:30 horas del día 17 de marzo de 2025 en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Música, se reunió el Comité de Selección designado mediante FORMATO 04 N° 003-AS N° 001-2025-UNM, de fecha 17 de febrero de 2025 conformado por los siguientes servidores:

- |    |                                       |                    |
|----|---------------------------------------|--------------------|
| 1. | MARIA TERESA RAMOS FLORES DE OLIVEROS | Presidente Titular |
| 2. | KERLEY ROLANDD ALEJOS LOPEZ           | Miembro Titular    |
| 3. | JAVIER ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ        | Miembro Titular    |

Con el objeto de llevar a cabo el acto de admisión, revisión, evaluación, calificación de las ofertas presentadas; y otorgamiento de la Buena Pro; se revisó en la plataforma del SE@CE los participantes que registraron su participación según la fecha tal como se describe en el cronograma.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Con fecha 14 de marzo de 2025, se realizó la presentación de ofertas (electrónica), a través del SEACE, en la fecha y hora establecidas en la convocatoria, siendo los postores que presentaron su propuesta los siguientes:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante :	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Nomenclatura :	AS-SM-1-2025-UNM-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA SECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UNM

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	Servicio de alimentación para los estudiantes de la sección superior de la UNM de los locales principal, histórico y camana				
20607571466	BARRA Y SAZON WASAJUL S.A.C.	14/03/2025	17:29:02	Electronico	
10420679551	ALVA ROJAS JENNY AMPARO	14/03/2025	20:02:05	Electronico	

Se verifica la presentación de los documentos obligatorios (ANEXOS) requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 52 del Reglamento, puesto que cumple con lo requerido la oferta se considerará aceptada.

**ADMISIÓN DE OFERTAS: Sub ítem 1 y 2**

Acto seguido se revisó las ofertas presentadas, con la finalidad de determinar si cumplen con los Términos de Referencia, determinándose lo siguiente:

1. La oferta presentada por el postor **ALVA ROJAS JENNY AMPARO** Cumple con presentar la totalidad de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1) Documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta del Capítulo II Del procedimiento de selección correspondiente a la sección específica de las bases y el cumplimiento de las condiciones de las Especificaciones técnicas. Por tanto, la oferta presentada por el postor es **Admitida**, pasando a la siguiente etapa.



2. La oferta presentada por el postor **BARRA Y SAZON WASAJUL S.A.C**, No cumple en la propuesta debido a que el plazo de ejecución del servicio es de 271 días calendarios, habiendo declarado el postor 164 días calendario en el (anexo 4) Por tanto, la oferta presentada por el postor **No es Admitida**,

**EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

Habiendo sido admitida la propuesta de los postores, se procedió a evaluar la oferta, cuyo detalle es el siguiente:

ITEM N°	DESCRIPCION	POSTOR	VALOR ESTIMADO S/	VALOR OFERTADO S/	PRECIO 100 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL 100 PUNTOS	ORDEN DE PRELACION
1	SERVICIO DE DESAYUNO	ALVA ROJAS JENNY AMPARO	61,230.00	56,520.00	100.00	100.00	1
2	SERVICIO DE ALMUERZO	ALVA ROJAS JENNY AMPARO	171,275.00	171,275.00	100.00	100.00	1

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

Conforme a lo dispuesto en el Art. 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se procede a calificar la oferta evaluada, con la finalidad de determinar si el postor, cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, con el siguiente resultado:

1	ALVA ROJAS JENNY AMPARO	No cumple con la totalidad de los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, por no presentar un profesional titulado en Nutrición. Por lo tanto, se declara a la oferta presentada como <b>Descalificada</b> .
---	-------------------------	--

De acuerdo con la Calificación realizada se determina que no hay ofertas que Califiquen en esta etapa.

**DECLARATORIA DE DESIERTO:**

En Lima, siendo las 11.00 horas del día 18 de marzo de 2025. Conforme a la normativa de Contrataciones y habiendo determinado que todas las propuestas fueron descalificadas, **se declara DESIERTO** el presente procedimiento de selección.

Acto seguido, se acordó registrar y publicar en el SEACE la **Declaratoria de Desierto**, según el cronograma del presente procedimiento de selección.



*[Signature]*  
MARIA TERESA RAMOS FLORES DE OLIVEROS  
Presidente Titular



*[Signature]*  
KERLEY ROLANDD ALEJOS LOPEZ  
Miembro Titular



*[Signature]*  
JAVIER ANTONIO ALVAREZ SANCHEZ  
Miembro Titular